ACUERDO DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN NÚMERO 2, DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2021, POR EL QUE SE PUBLICA CON CARÁCTER PROVISIONAL, LA CALIFICACIÓN TOTAL, INCLUIDA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO, ASÍ COMO RELACIÓN DE APROBADOS EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE **TÉCNICO/A AUXILIAR DE INSTALACIONES DEPORTIVAS. SERVICIO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA (SADUS), CÓDIGO 4067**, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA EFECTUADA POR RESOLUCIÓN DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2018, PARA LA PROVISIÓN POR ACCESO LIBRE DE PLAZAS VACANTES DE PERSONAL LABORAL.

Finalizado el proceso selectivo que establece la Resolución de la Universidad de Sevilla de fecha 26 de noviembre de 2018, por la que se realiza convocatoria para la provisión por acceso libre y mediante el sistema de Concurso-Oposición de plazas vacantes de Personal Laboral, entre otras de la categoría profesional **TÉCNICO/A AUXILIAR DE INSTALACIONES DEPORTIVAS. SERVICIO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA (SADUS), CÓDIGO 4067**, el Tribunal de Valoración número 2, encargado de valorar los méritos de los candidatos a dicha plaza, ha acordado:

PRIMERO.- Publicar con carácter provisional la calificación total, incluida la valoración de los méritos de la fase de concurso, mediante listado ordenado de modo alfabético, de los participantes que han superado la fase de oposición de este proceso selectivo en el Turno General.

SEGUNDO.- Desestimar la valoración de los méritos alegados por D. Raúl Manuel Barrera Garrido, D. Enrique Manuel Díaz Torres, D.ª Lucía Morejón Pachón y D. José María Viñuela Zambrano, por no haber superado la fase de oposición de este procedimiento.

TERCERO.- Las personas interesadas podrán hacer la consulta personalizada a través del enlace: https://recursoshumanos.us.es/index.php?page=solicitudes/consulta/convocatoria_seleccionar&hash=ccba3542de

CUARTO.- Publicar, igualmente con carácter provisional, la relación de personas aprobadas y que obtienen plaza en este procedimiento selectivo (Anexo I).

Contra este Acuerdo los interesados podrán presentar reclamaciones en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Sevilla, 30 de abril de 2021.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN Nº 2,

Fdo.: José María Sánchez Berenguer.

Código Seguro De Verificación	nW7whzINOotGiL2J9lL6yA==	Fecha	30/04/2021
Firmado Por	JOSE MARIA SANCHEZ BERENGUER		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/nW7whzINOotGiL2J9lL6yA==	Página	1/2

ANEXO I

RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS APROBADAS
TÉCNICO/A AUXILIAR DE INSTALACIONES DEPORTIVAS. SERVICIO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA (SADUS) (CÓDIGO 4067).

APELLIDOS Y NOMBRE
ASENSIO MACARRO, FRANCISCO JAVIER
ASENSIO MACARRO, MANUEL ANTONIO
CORCOLES DEL VALLE, MANUEL
FERNANDEZ MARTINEZ, ABRAHAM
GARCIA ROMERO, MAXIMO
PEREZ DIAZ, ANTONIO MANUEL

Código Seguro De Verificación	nW7whzINOotGiL2J9lL6yA==	Fecha	30/04/2021
Firmado Por	JOSE MARIA SANCHEZ BERENGUER		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/nW7whzINOotGiL2J9lL6yA==	Página	2/2